

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACION DE TECNOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES S.A. TELYSTORE.

En Quito a los ocho días del mes de junio del 2012, en las oficinas de la compañía CORPORACION DE TECNOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES S.A. TELYSTORE, Ubicada en la Av. Amazonas N39-169 y Gaspar de Villarroel, Edificio Reinoso, 5to. piso, siendo las 09H30, se reúnen los siguientes accionistas: Alfonso Fernando Padilla Narváez, Diego Xavier Padilla Narváez, Fanny Verónica Borja Cabezas y Edwin Patricio Padilla Narváez representando el 100% de las acciones de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General ordinaria de accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día

1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía y resolución.
2. Lectura de las cuentas de los Estados Financieros por el año 2011.
3. Resolución acerca de la distribución de los resultados obtenidos.
4. Informe del Comisario.

Preside la Junta la señora Verónica Borja en calidad de Presidente, y actúa como Secretario el señor Diego Padilla, accionistas de la Compañía.

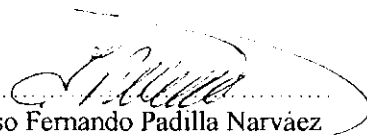
El Secretario, da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el cual es aprobado por la Junta en unanimidad.

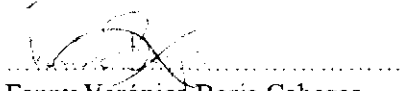
Una vez revisadas las cuentas de los Estados Financieros, los presentes en calidad de socios, aprueban de manera unánime el Estado de Situación, el Estado de Resultados, el Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo del efectivo, cortados al 31 de diciembre del 2011.

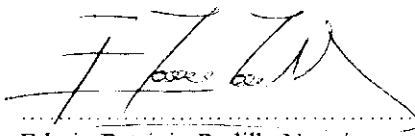
De los resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2011, de las utilidades líquidas de la empresa, luego de considerar el 15% de la participación de los empleados (Art. 97 del Código de trabajo) y el 24% de Impuesto a la Renta para el Estado, por decisión de la Junta de accionistas, la parte no repartida pasa al siguiente período contable y tributario como "Utilidades no Distribuidas", la cual puede ser utilizada en lo posterior para aumentar el capital de la empresa o distribuir los dividendos a los socios de la compañía.

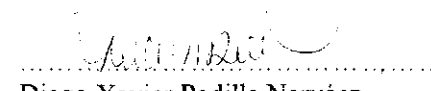
Cumplido el acto para la que fue convocada la sesión y terminados los puntos a tratarse, se declara terminada la sesión a las 10H30. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta correspondiente. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura al acta presentada, la cual es aprobada y ratificada en total unanimidad por los accionistas.

Para constancia firma los accionistas, juntamente con el Presidente y Secretario que certifica.


Alfonso Fernando Padilla Narváez
ACCIONISTA


Fanny Verónica Borja Cabezas
ACCIONISTA


Edwin Patricio Padilla Narváez
ACCIONISTA


Diego Xavier Padilla Narváez
ACCIONISTA